

## Pulso de Podemos al PSOE para hacer inspectores a 9.000 técnicos de Hacienda

M.S. Madrid

Podemos presiona al PSOE para que haga inspectores a los 9.000 técnicos de Hacienda con que cuenta la Agencia Tributaria (AEAT) sin oposición. Se trata de una vieja demanda del Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) que Podemos ve con agrado y en la que trata de convencer desde hace semanas al PSOE para que la introduzca como enmienda a la Ley de Lucha contra el Fraude. El plazo de registro de enmiendas a esta norma se lleva ampliando desde el 12 de noviembre por este motivo, pero fuentes conocedoras trasladan que finalmente se cierra hoy, a la

espera de ver si la formación morada mantiene el pulso y registra esta enmienda y otras 22 más que ha redactado, textos a los que ha tenido acceso EXPANSIÓN. También reclama a Hacienda que eleve la plantilla de la Agencia Tributaria y que realice un estudio del impacto de la economía sumergida en España, junto con un plan de control de este fenómeno.

La Ley de Lucha contra el Fraude contiene varias alzas fiscales por valor de 828 millones. Sube la tributación de inmuebles en Patrimonio, Sucesiones e ITP, que pasan a valorarse por valor de mercado. El límite para operar en

efectivo se reduce de 2.500 euros a 1.000 euros y el tope para entrar en la lista de morosos baja de 1 millón a 600.000 euros, listado que incluirá a administradores y directivos. También está previsto un golpe a los seguros *unit linked*, que tributarán en Patrimonio.

A esto se suman dos medidas que Hacienda ha planteado dentro del paquete de Presupuestos y que hoy se prevé

**Las enmiendas a la Ley de Lucha contra el Fraude permitirán las inspecciones a empresas sin aviso**

que el PSOE introduzca como enmiendas en esta norma. En primer lugar, se realiza una subida a las Socimi, con un gravamen del 15% a los beneficios no distribuidos. Además, se establece que el control de las Sicav pasa a la AEAT de la CNMV, y se eleva la participación mínima de minoritarios a 2.500 euros.

El Fisco también ha preparado una enmienda que reforma la Ley General Tributaria para permitir que la Inspección pueda entrar en el domicilio constitucional de las empresas sin aviso, lo que una sentencia del Tribunal Supremo vetó el pasado octubre.



Pablo Iglesias, vicepresidente segundo y líder de Podemos.